Buenos Aires, 05 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 592/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento a la trayectoria del Sr. Agustín Hugo Canapino.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar, con el siguiente texto:

"(Logo de la Legislatura)

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
expresa su reconocimiento al
Sr Agustín Hugo Canapino
por su aporte al automovilismo argentino en el ámbito nacional e internacional,
y por su destacada trayectoria en el deporte motor.
2026"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Pablo Javier Schillagi
Fecha:13/11/2026 17:13:42
Secretario Parlamentario